

Convocatoria de movilidades para realizar la estancia de prácticas en empresa (FCT) en un país de la UE

1.- Justificación:

Este centro tiene concedida la carta Erasmus en su versión "Extended" lo cual le capacita para pedir al SEPIE (Servicio Español Para la Internalización de la Educación), la Agencia Española de colaboración del programa ERASMUS +, estancias para profesores y alumnos de ciclos formativos en algún país de la Unión Europea.

En los últimos años el IES Politécnico ha venido solicitando diversas movilidades para dar respuesta al interés que alguno de los alumnos de grado superior ha manifestado por realizar su periodo de FCT en un país de la UE.

2.- ¿Qué son las movilidades?

Las movilidades son unas ayudas económicas que se otorgan al centro organizador para que los alumnos realicen sus prácticas en un país de la UE. La cuantía económica no cubre en ningún caso los gastos totales de la estancia en el país de destino. La finalidad es la de **colaborar**.

Las ayudas vienen concedidas sin un destinatario en concreto y no tienen especificado el país al cual están destinadas.

La estancia será por el tiempo necesario para realizar el módulo de FCT (3 meses).

Las movilidades están pensadas para los alumnos que realicen las prácticas en la convocatoria ordinaria de Abril a Junio.

3.- ¿Quién puede acceder a estas movilidades?

Cualquier alumno matriculado en este centro en un segundo curso de un ciclo formativo de grado superior que cumpla los siguientes requisitos:

- Tener un alto grado de madurez. Dada la trascendencia de la convocatoria.
- Poseer un buen perfil académico. Ya que el alumno será la representación del centro en el extranjero.
- Conocer el idioma del país de destino con una fluidez suficiente como para poder desempeñar las labores habituales de la actividad específica (prácticas en un laboratorio, taller de reparaciones, despacho de delineación etc) o las generales de la vida cotidiana (acudir a un centro médico, alquilar una vivienda o un automóvil etc).
- Aprobar todos los módulos de primer y segundo curso en la convocatoria ordinaria de Marzo/Abril. Sólo el módulo de FCT puede estar pendiente (y el de proyecto, en su caso)
- En caso de depender económicamente de los padres (vivir con ellos en casa), el consentimiento expreso de su respaldo (por escrito).

4.- ¿Cómo puedo aspirar a las movilidades?

Para otorgar estas movilidades a las personas idóneas se convoca un proceso selectivo que garantice que las personas interesadas cumplen los requisitos establecidos en el punto anterior de la presente convocatoria.

Para participar en el proceso el alumno entregará en el registro de la secretaría de este centro la solicitud de participación que constará de

a) Documento en que figure:

- Datos personales (nombre y apellidos, DNI, teléfonos y e-mail)



Región de Murcia

Consejería de Educación y
Universidades

INFORME-COMUNICADO



I.E.S.
POLITÉCNICO
cartagena

Código RC-01.07 | Revisión: 00 | Página 3 de 5

Calle Grecia 56 | 30203 Cartagena

T: 968120909 – 968120910 | F: 968500077

- Recomendación del tutor, indicando nombre de este y Ciclo que realiza el alumno así como listado de empresas en el país de destino elegido (Si la empresa ya ha aceptado la estancia, añadir también la carta de aceptación de la empresa)

b) Carta – Solicitud al Coordinador (modelo Europass Cover Letter)

c) Curriculum Vitae (modelo Europass)

d) Language Passport (modelo Europass)

- Datos personales del interesado (Nombre, Apellidos, teléfono, e-mail, ciclo formativo en el que está matriculado, etc).
- Razones por las que está interesado en acceder a la movilidad y qué espera de la experiencia.
- Razones por las cuales cree que es el candidato ideal.
- País en el que le gustaría realizar la estancia, justificando la elección con motivos de peso (es donde se encuentran las empresas punteras del sector al que pertenezco, conozco bien el idioma, me interesa su entramado empresarial y cultural, etc)
- Tipo de empresa en la que le gustaría recalar.
- Idiomas que conoce y a qué nivel.
- Si tienen familiares o conocidos en el país de destino que faciliten la búsqueda de empresa, y el lugar donde residir durante el periodo de estancia.
- Si conoce alguna empresa donde realizar la FCT.
- Experiencias anteriores (si las hay) en el extranjero.

De entre todas las solicitudes recibidas se realizará una selección de alumnos a los cuales se les convocará a la siguiente fase del proceso que constará en una entrevista personal.

Erasmus+



 <p>Región de Murcia Consejería de Educación y Universidades</p>	<h1>INFORME-COMUNICADO</h1>		 <p>Calle Grecia 56 30203 Cartagena T: 968120909 – 968120910 F: 968500077</p>
<p>Código RC-01.07 Revisión: 00 Página 4 de 5</p>			

El plazo de presentación de las solicitudes hasta el 15/12/2019.

Una vez concluido el plazo, se realizará una selección de alumnos a los cuales se les convocará a la siguiente fase del proceso que constará en una entrevista personal.

Tras la entrevista se publicará una lista con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes y con la asignación de movilidades a los seis primeros.

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Hasta el 15 de diciembre 2019: Entrega de solicitudes en Jefatura del Centro

Publicación de la lista de candidatos: 21 de diciembre 2019

Entrevista personal y prueba de idiomas: del 10 al 12 de enero 2020

Publicación de lista de Candidatos definitiva: 15 de enero 2020



Región de Murcia

Consejería de Educación y
Universidades

INFORME-COMUNICADO



I.E.S.
POLITÉCNICO
cartagena

Código RC-01.07 | Revisión: 00 | Página 5 de 5

Calle Grecia 56 | 30203 Cartagena

T: 968120909 – 968120910 | F: 968500077

5.- Más información:

Para obtener más información puedes consultar la página del SEPIE: <http://www.sepie.es/>. En ella se hace una descripción del programa en general. Para información más específica sobre la modalidad de prácticas puedes consultar: http://ec.europa.eu/education/opportunities/higher-education/traineeships_es.htm.

O bien puedes consultar cualquier duda a través del siguiente correo electrónico: luisdavid.alonso@murciaeduca.es

Cartagena, 15 de noviembre de 2019

El coordinador de relaciones
Internacionales/Erasmus+

Fdo: Luis David Alonso Martínez

Erasmus+

